





CIRCULAR STLCC-ONADICI No. 015-02-2024

Corporaciones Municipales Alcaldes Mancomunidades Su Despacho

La Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), a través de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), en seguimiento a la Circular STLCC-ONADICI No. 002-01-2024 de fecha 12 de enero, tiene el honor de extender una cordial invitación al "Socialización y Lineamientos Técnicos del Plan Anual para la implementación del MARCI en Municipalidades y/o Mancomunidades, Ejercicio fiscal 2024".

Modalidad: Virtual

Dirigida a: Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)

Fecha: martes 20 de febrero, 2024 Horario: de 10:00 a.m. a 11:30 a.m.

Se adjunta invitación al evento.

Favor confirmar participación a los correos: direccion@onadici.gob.hn / amartinez@onadici.gob.hn

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, me suscribo de usted

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los quince (15) días del mes de febrero del año

dos mil veinticuatro (2024).

MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla **Directora ONADICI**

@onadicihn / @stlcchn

C: Lic. Jaime Turcios Oreamuno, Secretario de Estado por Ley en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC)

C: Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)

onadici.gob.hn



C: Archivo Institucional ONADICI

Dirección: Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Fuerzas Armadas contiguo Chiminike, CA-6, Tegucigalpa

